



En Toreno a 25 de septiembre de 2019.

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las una horas treinta minutos, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye con el objeto de baremar provisionalmente a las personas admitidas en el segundo proceso de selección para cubrir una vacante, DE UN OPERARIO MANTENEDOR DE EDIFICIOS, A JORNADA COMPLETA DURANTE EL PERIODO RESTANTE AL CONTRATO, AL AMPARO DE CONVOCATORIA Y BASES REGULADORAS DEL PLAN DE EMPLEO CON CARGO AL FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL GENERAL (PREPLAN), PARA 2019 (B.O.P. Nº 102, DE JUEVES 30 DE MAYO DE 2019).

El Tribunal por unanimidad acuerda:

PRIMERO: De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, a la vista de los resultados de las pruebas realizadas por los aspirantes, se procede a baremar provisionalmente los mismos obteniéndose el siguiente resultado:

D.N.I.	PUNTUACIÓN (Máx. 10 puntos)
44427668 V	6.5
71514138 P	5
71502612 M	7.5

SEGUNDO. Publicar la puntuación provisional en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web.

Dado que la persona seleccionada deberá incorporarse al puesto de trabajo el próximo lunes día 30 de septiembre, por los plazos establecidos en las bases de la convocatoria de la subvención, se establece un plazo de **un día hábil** (días 26 de septiembre de 2019) para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen.

